



## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 22 de junio de 2022

ACTA N.º 5604 Pág. 8

- Resolución n.º 27 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01255.

LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA OCUPAR UN CARGO EN EL ESCALAFÓN D, PERSONAL ESPECIALIZADO, ESPECIALISTA V, GRADO 10, NIVEL 1, CON ESPECIALIZACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL.

VISTO: que corresponde al Directorio homologar el fallo del tribunal del concurso interno de oposición y méritos para proveer un cargo en el Escalafón D, Personal Especializado, Especialista V, Grado 10, Nivel 1, con especialización en salud ocupacional, para prestar funciones en casa central;-----RESULTANDO: 1º) que se han cumplido todas las formalidades y etapas del referido concurso, todo lo cual consta en el presente expediente:-----2º) que por resolución n.º 5 del acta n.º 5572 de fecha 07/10/21, el Directorio dispuso: "1°) Aprobar las bases del llamado a concurso interno de oposición y méritos objeto de estos obrados. 2º) Realizar un llamado a concurso interno de oposición y méritos para proveer un cargo en el Escalafón D, Personal Especializado, Especialista V, Grado 10, Nivel 1, especializado en salud ocupacional, para prestar funciones en las oficinas del INC de todo el país, con asiento en Casa Central.";-----3º) que por resolución n.º 26 del acta n.º 5590, de fecha 09/03/22, el Directorio dispuso: "1°) Designar para integrar el tribunal del concurso objeto de estos obrados, a las siguientes personas: escribana Rafaela Rodas (presidente), licenciada Claudia Moraes, ingeniero técnico prevencionista Manuel Acuña como representante de los concursantes en el tribunal, e ingeniera agrónoma Mariana Orozco (suplente)...";-----4º) que AFINCO designó como veedora a la funcionaria Lic. Natalia Vibel;------CONSIDERANDO: 1º) que con fecha 09/05/22, el tribunal del concurso elaboró el acta final, que luce agregada de fs. 93 y 94 del presente expediente, de la cual surge que la funcionaria Natalia Leites, titular de la cédula de identidad n.º 4.598.653-6, obtuvo un puntaje total de 85,6 puntos; -----2º) que se realizó la evaluación psicotécnica según lo establecido en el capitulo X del Reglamento General de Concursos, habiendo obtenido dicha funcionaria un resultado favorable, el cual fue comunicado a través del Departamento Administración de Personal, tanto al tribunal de concurso como a la concursante;----ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 21 y 22 del Estatuto para los Funcionarios del INC, aprobado por decreto del Poder Ejecutivo n.º 277/10, de 10/09/10;-----EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----1º) Homologar el fallo del tribunal del concurso objeto de estos obrados.-----2º) Promover la funcionaria Natalia Leites, titular de la cédula de identidad n.º 4.598.653-6, a un cargo del Escalafón D, Personal Especializado, Especialista V, Grado 10, Nivel 1, con especialización en salud ocupacional.-----

res. 27 acta 5604.pdf Folio n° 99





## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 22 de junio de 2022

ACTA N.º 5604 Pág. 9

3°) Disponer el pago a la funcionaria Natalia Leites de la diferencia salarial existente entre el cargo al que es promovida (Especialista V, Grado 10, Nivel 1) y el que deja de ocupar, la cual será absorbida en futuros ascensos por cambios de nivel.-----

LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO RATIFICADA POR EL DIRECTORIO CON FECHA 29/06/22.

> Dr. Luis Lozano Secretario de Directorio

res. 27 acta 5604.pdf Folio nº 100